

## Catecismo 2356 Sexto Mandamiento Las ofensas a la castidad – la violación -

20-02-2009

**Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA**

**Obispo de San Sebastián**

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

**Punto 2356:**

**La violación es forzar o agredir con violencia la intimidad sexual de una persona. Atenta contra la justicia y la caridad. La violación lesiona profundamente el derecho de cada uno al respeto, a la libertad, a la integridad física y moral. Produce un daño grave que puede marcar a la víctima para toda la vida. Es siempre un acto intrínsecamente malo. Más grave todavía es la violación cometida por parte de los padres (cf. incesto) o de educadores con los niños que les están confiados.**

Este punto es duro comentarlo, porque cuando descendemos a lo más sórdido de la condición humana sufrimos de comentar estos pecados.

Decía José Benanos: "*el auténtico misterio, más allá del sufrimiento, es la libertad del hombre*".

Para introducir este tema de la violación, hay que decir que hay dos ámbitos distintos en los que puede tener lugar la violación: uno sería la violación al margen de cualquier tipo de relación con la persona violada, esto estaría en el ámbito de una mera delincuencia; algo similar al terrorista o al atracador...

Pero generalmente no suele ser este el ámbito donde suele tener lugar la violación. Más aun suele ser muy minoritario a nivel estadístico.

Mientras que el ámbito donde suele ser más frecuente la violación es en **ámbito de la pareja**, bien sea la violencia doméstica.

Es este el ámbito que más nos interesa, porque es el que más cerca puede estar de nosotros y donde puede haber determinadas complicidades.

En los dos ámbitos tiene causas comunes:

-**La cultura pansexualista y hedonista**, que es el ideal del sexo como puro placer: El sexo como objeto de consumo. Esta es una de las causas que condiciona mucho la violación y violencia doméstica en el seno de la pareja.

Además es un "**tabú**" decir esto. Porque estamos en una sociedad en la que donde nos regimos por lo que es "políticamente correcto o incorrecto"; pero, gracias a Dios, socialmente es rechazado en los valores de nuestra sociedad la violación. Se promulgan leyes que combaten la violencia domestica; pero al mismo tiempo tienen muy poco éxito, todo este tipo de iniciativas.

Se crean instituciones, teléfonos de socorro... etc. Se hace un gran esfuerzo para luchar contra la violencia doméstica, pero la violencia domestica está aumentando más que nunca.

Algunos dicen: "*es que antes no se conocía y ahora se conoce*", pero lo que no se puede tapar es el índice de fallecimientos por violencia doméstica.

Resulta que con tantos esfuerzos para atajar esta violencia domestica no se consigue atajar, ni tan siquiera aminorar; y sin embargo hay muy poca autocritica de "**¿porque está ocurriendo esto...?**".

**Lo que ocurre es** que estamos cayendo en la contradicción de fomentando la sexualidad como placer..."*alimentando a la bestia y al mismo tiempo la queremos tener atada...*". *Pero lo bestia cada vez es más fuerte y es muy difícil mantenerla controlada*".

**De poco sirve de mucho que en nuestra cultura luchemos contra la violencia sexual, y al mismo tiempo se está fomentando desmesuradamente toda la industria del sexo**, que acaba generando una autentico obsesión: *La pornografía está haciendo un gran daño*.

Me resulta difícil imaginarme a un violador que no sea consumidor de pornografía. No estoy diciendo que todos los consumidores de pornografía sea violadores, pero si digo que todos los violadores son consumidores de pornografía.

Es en la pornografía donde reducimos a "**alguien**" en "**algo**", en **algo que yo consumo y uso**.

Hay una gran hipocresía.

Hay que añadir, la visión en esta cultura donde la violencia viene a ser un "**espectáculo**".

Cuando sumamos el culto a la violencia -como si fuese un espectáculo-, a la utilización comercial del sexo, de ahí se deriva el "**sadomasoquismo**"; que por cierto está totalmente permitido, donde alguien disfruta causando dolor o recibiendo dolor dentro de una vivencia totalmente degenerada de la sexualidad.

Todo esto que forma parte de una cultura, donde es muy fácil degenerar. "*De lo virtual a lo real es fácil dar el salto*": *que alguien tenga un disfrute por la violencia y por el comercio del sexo en las pantallas, pueden trasladar ese "disfrute -o al menos buscarlo- en la vida real*".

Otra causa es que estamos en un momento cultural, donde nuestras relaciones de pareja tienen un **sentido posesivo relacional asfixiante**. Esto no es nada positivo; estamos en una cultura liberal, pero el libertinaje es falso, al final el supuesto liberalismo de la pareja acaba desembocando en un control posesivo.

Teóricamente somos muy liberales, pero a mí que no me toquen lo que es mío.

Cuando no se fomentan los valores de respeto, de lealtad, de fidelidad; uno tiende a desconfiar del otro, y de esa desconfianza nace el control posesivo hacia el otro; de aquí es fácil derivar a la violencia.

Si a esto unimos una falta de vivencia de la pureza: cuando no te has hecho de respetar el otro se siente con derecho de poseerte; ahí nace la violencia.

La castidad en la relación de la pareja pone las cosas en su sitio, que primero es discernir y después será la entrega, pero no al revés.

La falta de sentido del crecimiento paulatino en la relación de la pareja, genera esa conciencia de posesión.

ES curioso que en este mundo de la violencia de pareja o doméstica, uno de los datos más curiosos, es que esa violencia es muy superior entre las parejas no casadas que entre las parejas casadas.

Son datos publicados por el observatorio contra la violencia doméstica y de género del Consejo General del Poder Judicial; concretamente: el 35,6 % de las órdenes de protección se dictaron contra el marido; el 30,2 % contra el compañero, el 21,8 % contra el excompañero, y el 12,4 contra el exmarido.

Claro que si tenemos en cuenta la proporción que hay en España entre parejas casadas por la Iglesia o por lo civil y las uniones de hecho, se deduce que la frecuencia de malos tratos es 13 veces mayor en las parejas de hecho que en los matrimonios, eso es 1300% más.

Según esto alguien debería de extraer alguna conclusión. Caro que estos datos son temas tabúes que nadie comenta.

Esto sucede porque el matrimonio está dentro de un clima de respeto de la persona, mientras que la mera convivencia, está metido en otro ámbito distinto, donde es mucho más fácil utilizarse, y no se respeta ese crecimiento paulatino hasta discernir si conviene o no la unión definitiva..

Claro que en el matrimonio también puede haber violencia, pero el dato es ese: un 1300 % más.

Otra de las causas es el tema de que existe una autentica crisis de **masculinidad**.

Cuando es denunciado culturalmente un machismo, que ciertamente existía; en ese momento el hombre se retrae y se dice: ¿Quién soy yo? Existe una crisis de la figura masculina.

Se puede dar el caso donde el hombre tiene que feminizarse para poderse mostrar a los demás. Se genera una especie de "machismo herido", unos complejos; y cuando existe una inmadurez de no saber vivir su masculinidad de una manera equilibrada, puede darse el caso de explotar con episodios de violencia.

En todo esto está también el tema del alcohol y las drogas. Porque la violencia sexual también está muy ligada al alcohol y a las drogas. En muchos hogares españoles se sufre y saben de estas cosas.

Una última causa sería **la falta de Temor de Dios**, que es la última causa de todos los pecados.

Cuando hablamos de violencia sexual, se suele entender la violencia en sentido físico de la palabra; pero también estala violencia psicológica; pero además de estas dos, hay otra violencia que **es la violencia moral: cuando se violentan las conciencias**.

Este tipo de violencia moral nace en una sociedad que da la espalda a la ley natural y a la ley de Dios, y por falta de Temor de Dios estamos haciendo una violencia a la ley moral.

A partir de ahí es muy fácil caer en la violencia psicológica, en la violencia física, y en la violencia sexual.

Dice este punto:

**Más grave todavía es la violación cometida por parte de los padres (cf. incesto) o de educadores con los niños que les están confiados.**

Una de las cosas más graves que puede ocurrir –pero de hecho ocurre-, es que en el seno de las propias familias, exista el pecado de los abusos sexuales hacia los hijos.

Todo esto puede estar inducido por muchos de los puntos o causas que hemos expuesto anteriormente.

Una cosa: *El espíritu cristiano no hay que hacerlo incompatible con el de desenmascarar los problemas: que hay que denunciarlos.*

La caridad o la misericordia no las podemos tomar como excusa para no denunciar y sacar a la luz determinados problemas y no afrontarlos es mortal en el seno de la familia.

Es una de las cosas más delicadas, es la ayuda que necesitan los hijos, y especialmente las hijas que han sido objeto de abusos sexuales por parte de sus padres. Con frecuencia sufren bloqueos interiores que les impiden poder desarrollar una vocación para el amor y para el matrimonio. Las heridas sufridas les impiden desarrollar una relación de amor.

Otras veces, quien ha padecido una violencia sexual doméstica, ha sufrido tal desorden que el mismo se puede convertir en maltratador.

Se desencadena una lucha terrible entre el odio y el amor: *¿Cómo puedo amar a alguien que al mismo tiempo odio...? Cómo perdonar a alguien que es mi padre o mi madre, que me ha hecho ese tipo de daño?*

De esto somos testigos los sacerdotes, que hemos visto auténticas luchas interiores de quien ha padecido este tipo de heridas en su infancia. Es muy importante que quien ha cometido este tipo de abusos, en el momento culminante de su vida, pueda poner a la luz de Dios, a la luz del sacramento del perdón este tipo de pecados para que Dios los regenere.

Es duro el morir sin haber pedido perdón a la hija con la que se abusó.

Que podamos recibir de Dios la gracia del arrepentimiento, de la expresión de la petición de perdón.

Aquí en Radio María tenemos un libro que se ha difundido mucho: "**María de Nápoles**"... Es la historia de una chica que fue objeto de abusos por parte de su padre; eso le llevo a ser una chica de la calle.

Siendo una prostituta comenzó a escuchar Radio María. A partir de ahí comienza a tener una relación con la radio y escribe a la emisora de una forma anónima, y desde la radio se da lectura a sus cartas y se le contesta.

Este fue un episodio muy importante en la historia de Radio María en Italia, en los comienzos.

Cuando se reconcilio con la Iglesia, también los compañeros de la radio la acompañaron a la cárcel para que pudiera reconciliarse con su padre.

La Iglesia quiere acompañar a la sanación, incluso en casos tan sórdidos.

Hay un tema que no podemos pasar de largo, y es que hemos conocido de la existencia de sacerdotes, especialmente en Estados Unidos, que han sido acusados, y algunos de ellos condenados por abusos y pederastia hacia adolescentes.

Es de justicia que hablemos de esto.

Es cierto que estadísticamente hablando, los ámbitos que con más frecuencia se cometen ese tipo de abusos, es el seno de la propia familia, o en los profesionales de la enseñanza, en equipos deportivos; peor no estamos exentos nosotros de esa posibilidad.

Lo que es especialmente llamativo es que eso tenga lugar en personas consagradas a Dios.

Esto es algo que ha hecho sufrir tremendamente a la Iglesia.

Sería profundamente injusto que estos actos pusiesen bajo sospecha a todo el clero. Los casos que hemos conocido, sobre todo en Estados Unidos, no han pasado del 1 %; por tanto sería muy injusto que el 99 % tuviese que padecer esa falta de confianza del pueblo de Dios hacia los sacerdotes.

El Papa Benedicto XVI decía:

*"No deberíamos olvidar, el inmenso bien espiritual y humano y social, que la gran mayoría de los sacerdotes y religiosos, en Estados Unidos, han hecho y siguen haciendo.*

*La Iglesia católica, en vuestro país, ha promovido los valores cristianos con gran vigor y generosidad; una gran obra de arte ha sido manchada, pero conserva su belleza.*

*Es una verdad que toda crítica, intelectualmente honesta, debe de reconocer a las comunidades católicas, a los pastores, a los religiosos y religiosas, a los profesores de las universidades y escuelas católicas, a los misioneros estadounidenses en todas las partes del mundo, se dirige el profundo agradecimiento de toda la Iglesia Católica...//...*

*...//... El abuso de jóvenes **es un grave síntoma de una crisis que afecta**, a toda la sociedad, pero también a la Iglesia. Es una profunda crisis de moralidad sexual, de relaciones humanas.*

*Al afrontar el problema del abuso, la Iglesia debe de ayudar a que sus miembros comprendan que esta crisis se nos ha metido a todos en el corazón.*

*Debe quedar totalmente claro, a los fieles católicos, a los obispos, que estamos preocupados, ante todo, por el bien espiritual de las almas. La gente necesita saber que no hay lugar en el sacerdocio y en la vida religiosa, para quienes dañan a los jóvenes. Tiene que saber que los sacerdotes y los obispos están absolutamente comprometidos en la plenitud de la verdad católica sobre los asuntos de moral sexual.*

El papa está pidiendo "una *tolerancia cero*", y una firmeza absoluta en este aspecto.

Esta crisis que vivió la Iglesia en Estados Unidos, ha sido utilizada por enemigos de la Iglesia, para cuestionar muchas cosas; para cuestionar el celibato.

Eso no es verdad, porque –por ejemplo- en la Iglesia protestante, donde no hay celibato, el índice de esos abusos ha sido superior al de la Iglesia Católica.

Además, un tanto por ciento muy alto (por encima del 75 %) de los casos que se han juzgado en Estados Unidos, han sido abusos que tuvieron lugar en los años 70. Donde los sacerdotes abusaron de niños o de adolescentes. Es decir que esos sacerdotes tenían tendencias homosexuales.

Esto nos hace entender por qué la Iglesia Católica no admite como candidatos al sacerdocio quienes tienen marcadamente tendencias homosexuales. Porque sabemos que quien tiene ese tipo de heridas, tiene más peligro en la convivencia del seminario, con sus compañeros a poder desarrollar determinadas actitudes y comportamientos desequilibrados.

Por tanto, esos sacerdotes que fueron, según la normativa de la Iglesia no debían de haber sido aceptados en los seminarios. Por no aplicar la disciplina adecuada y correctamente, se habían colado en el seminario.

Por tanto habrá que discernir bien a los candidatos al sacerdocio.

Es evidente que ha existido un aprovechamiento del asunto para atacar.

El papa ha hecho una corrección a los obispos estadounidenses de que no siempre hemos afrontado estas cosas correctamente. Porque cuando un obispo ha recibido una denuncia de este estilo, en vez de atajarla con una tolerancia cero, se ha intentado disimular o cambiar de destino a ese sacerdote...

Lo cierto es que eso ha sido un desastre. Ante desordenes de ese estilo hay "**que cortar por lo sano**".

Hay ciertos males en lo que no se puede correr el riesgo de la tolerancia.

Continúa el discurso del papa Benedicto XVI a los obispos de Estados Unidos:

*"Tenemos que confiar en que este tipo de prueba, que ha acontecido en la Iglesia estadounidense, traerá una purificación que se necesita urgentemente, si la Iglesia quiere predicar de manera más efectiva el evangelio."*

Cuando Dios permite que nuestros pecados nos humillen, es el momento en el que el demonio puede extraer la desesperanza y la desconfianza hacia la Iglesia. Ese es el fruto que quiere sacar, el demonio en cualquier escándalo en cualquier parte del mundo.

El papa nos dice que lo que tenemos que sacar es **purificación**.

En Estados Unidos lo que se ha fomentado más, a raíz de aquellos escándalos ha sido la "*adoración perpetua*". "De esta crisis tenemos que salir purificados".

La adoración al Santísimo nos tiene que hacer caer en cuenta, que **no somos nada, que si nos dejamos de la mano de Dios; y que sin la gracia de Dios somos capaces de cualquier cosa.**

*"Solo Dios es la fuente de la santidad, y debemos de dirigirnos a Él para pedirle perdón, para la curación y la Gracia de afrontar ese desafío. Con un aliento sin compromisos y con armonio de intenciones."*

Y de la misma manera que en los casos de abusos en la familia por incesto no hay que tapar, sino que hay que desenmascarar. De igual manera en la Iglesia, que si se monta un escándalo, pues que se monte: **la verdad nos hará libres**, aunque nos suponga un desgaste. Al final en esa verdad y en esa transparencia el Señor nos acaba bendiciendo.

*"Al igual que el buen pastor del evangelio, los pastores deben de ser entre sus fieles y entre sus gentes, deben de inspirar profunda confianza. Los fieles deben de saber que los pastores les llevan hacia "pastos" donde pueden descansar."*

En resumen: la virtud de la castidad, el sentido del respeto mutuo, es la mejor fuente para alejarnos de la posibilidad de la violencia sexual.

Es verdad que el hombre es más proclive agente de esa violencia sexual, también la mujer puede ejercer esa violencia sexual, de otra manera, pero violencia sexual, al fin.

Porque en la medida en que no respetamos los principios morales, estaremos sembrando semillas de violencia, en la medida que estamos sembrando una "**sociedad libertina**", predicando "el amor libre".

Lo dejamos aquí.